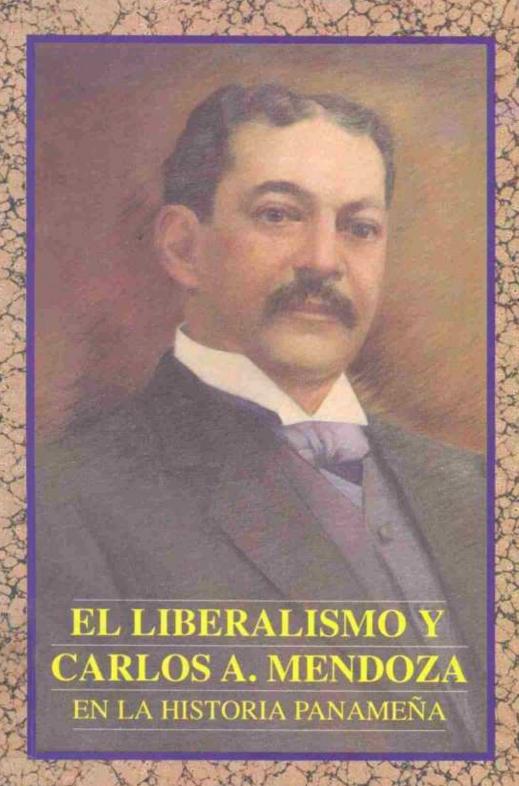
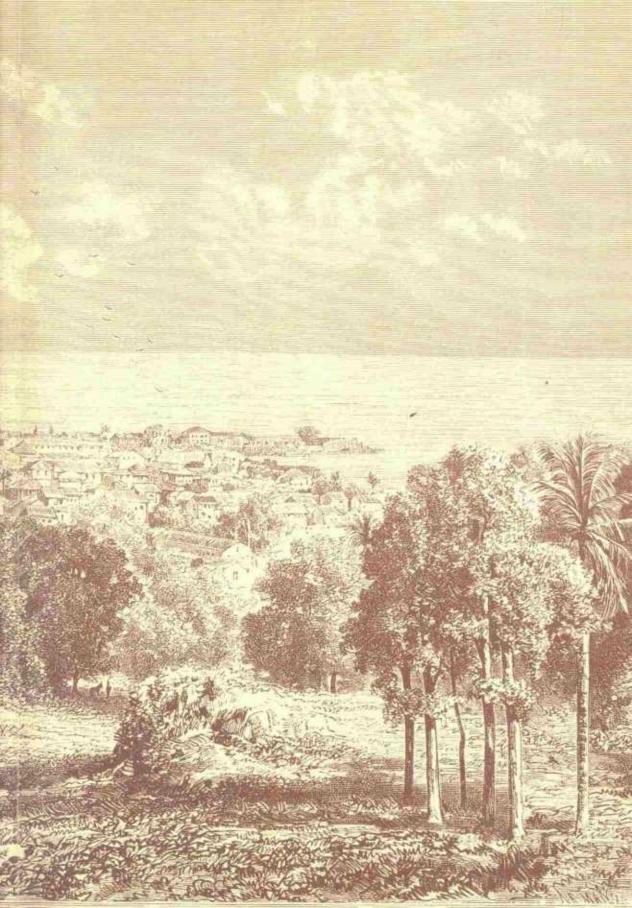
Baltasar Isaza Calderón







EL LIBERALISMO Y CARLOS A. MENDOZA

EN LA HISTORIA PANAMEÑA

Una publicación de Stamato Editores Apartado 103.172 Santa Fe de Bogotá, Colombia

© 1982 Baltasar Isaza Calderón © 1994 Carlos Alberto Mendoza (versión final)

Primera edición: Julio 1994

Impresión: Editorial Presencia Santa Fe de Bogotá, Colombia

Retrato de la cubierta: Obra del maestro Sergio Sierra

Baltasar Isaza Calderón

con la colaboración de Carlos Alberto Mendoza

EL LIBERALISMO Y CARLOS A. MENDOZA EN LA HISTORIA PANAMEÑA



*** INDICE ***

PRIMERA PARTE

Unidos a Colombia

I • Orígenes y vicisitudes del liberalismo colombiano • 13

Disidencia con Simón Bolívar • Santander, el hombre de las leyes • 1848. ¿Qué quiere el liberalismo? • Lucha contra la persistencia del pasado colonial. Partido liberal y partido conservador • Las clases dominantes y las clases oprimidas. La clase media • La profunda crisis del liberalismo • El radicalismo • Algunas campañas de los radicales: el federalismo • Otras consignas del radicalismo.

II • El gobierno fuerte de Tomás Cipriano de Mosquera • 31

Cuatro figuras claves • Juicio de conjunto sobre Mosquera • Ambición de poder y de gloria • Desarrollo de su actuación política • La guerra civil de 1840. Mosquera, presidente en 1845 • Balance de su gestión presidencial • Lucha electoral agitada y violenta • Medidas de grave repercusión dictadas por el gobierno del general López (1849/53).

III • La figura de Rafael Núñez • 45

El centralismo y el movimiento renovador. Su importancia y significación • Los años mozos • La vocación literaria • La vocación política • El romanticismo en la política colombiana • Los personeros de la generación romántica • Enfrentamiento de Núñez con los radicales.

IV • Presidencia de Obando (1853/54) • 63

La Constitución de 1853 y el triunfo del radicalismo • La candidatura de José María Obando • Los radicales contra Obando • La caída de Obando • El liberalismo pierde el poder.

V • Los estados contra el poder central • 75

La guerra de 1860, derrota conservadora y dictadura de Mosquera • Medidas del gobierno de Mosquera • El pacto constitutivo de una nueva entidad política • La rebelión conservadora.

VI • La Constitución de Rionegro. Presidencia y caída de Mosquera • 83

Instrumento de impotencia, venganza y desvarío • Algunas características de la Constitución de Rionegro • Los delegados a la Convención de Rionegro • Debates acalorados y tempestuosos • Tercera presidencia de Mosquera (1863/64) • Cuarta presidencia y derrocamiento de Mosquera.

VII • El radicalismo, sus ideas y sus hombres • 97

La crisis de 1830. Disolución de la Gran Colombia • El movimiento liberal de 1849 • Esquema del ideario de los gólgotas • La obra del radicalismo y su oportunidad • Medidas patrocinadas por los radicales • Figuras prominentes del radicalismo • Florentino González • Manuel Murillo Toro • Santiago Pérez • Salvador Camacho Roldán.

VIII • Rafael Núñez, presidente de Colombia • 117

Núnez en Europa • Regreso a Colombia • Actitud cautelosa y enigmática • Doña Soledad Román • Campaña presidencial de 1876. Fraude y persecución contra Núñez • Primera presidencia de Núñez: 1880/82 • Segunda presidencia de Núñez: 1884/86.

IX • Guerra civil de 1885. Derrumbe del radicalismo • 131

Belicosa actitud del radicalismo • Desarrollo de la guerra • La Constitución de 1886 • Cómo se llegó al nuevo texto constitucional • Discusión y adopción de la Carta Fundamental de 1886 • Núñez ante el nuevo orden de cosas.

X • La situación de Panamá a partir de 1855 • 147

Cómo y por qué nació el proyecto del Estado Federal de Panamá • Dos etapas en el período de unión a Colombia • El diagnóstico de Justo Arosemena • El ferrocarril de Panamá • Batalla diplomática entre Colombia, Estados Unidos y Gran Bretaña • Conflicto entre el

Estado Federal de Panamá y el gobierno central: el llamado Convenio de Colón • Análisis de la posición adoptada por Colunje • Dualidad de Justo Arosemena, censurada por Gil Colunje • Aspectos de las ciudades de Panamá y Colón • A. Un viajero y escritor estadounidense con el seudónimo de Orán • B. Salvador Camacho Roldán. Notas de viaje, 1887 • Incidente de "La tajada de sandía". Sus graves repercusiones • Investigaciones practicadas. Los insólitos reclamos de Estados Unidos • Corrupción política. Fin del Estado Federal.

SEGUNDA PARTE

Los constructores de la República

XI • Liberales de adentro y liberales de afuera • 187

Los de adentro y los de afuera • Conservadores y liberales • Buenaventura Correoso, caudillo del liberalismo popular • La aristocracia social en Panamá hacia 1821. Su preponderancia política • El camino hacia la independencia • El poder decisivo de las clases dominantes • La influencia de Mosquera en la eliminación de tales privilegios • La sociedad de castas • Dictadura de José Domingo Espinar • Dictadura de Juan Eligio Alzuru • Ascenso de caudillismo popular al ejercicio del poder • Correoso, abanderado del arrabal • El diario de cárcel de Correoso.

XII • Carlos Antonio Mendoza • 211

Antecedentes familiares • La herencia paterna • Estudios y lucha por la vida • Ostracismo político, periodismo y campaña por el partido liberal • Actitud de Carlos A. Mendoza hacia Colombia.

XIII • Belisario Porras • 223

Antecedentes de familia • Infancia, precocidad y credo político • Colunje, Correoso y los estudios del joven Belisario • Estudiante en Bogotá (1869) • Estudiante en París (1881).

Regreso a Panamá en 1884.

XIV • Eusebio A. Morales • 235

Juventud, vocación, estudios y acción política • El temple moral del hombre. Salud física y salud mental • El desenlace trágico de su muerte • Algunos aspectos del ideólogo y hombre de Estado.

XV • Guillermo Andreve • 249

Ubicación cronológica • Su trayectoria patriótica • Andreve, el liberalismo colombiano y el liberalismo panameño • Necesidad de un reforma política • Su política cultural.

XVI • Mendoza: su personalidad y sus luchas iniciales • 261

Rasgos de su personalidad • La guerra contra Núñez en 1885. Rebelión del general Aizpuru • En la inauguración del Parque de Santa Ana (1890) • Defensa de Victoriano Lorenzo (1892).

XVII • La Guerra de los Mil Días • 271

La agitadísima vida en Panamá de Belisario Porras • En el exilio • Preparativos frustrados de la expedición. El engaño de Estrada Cabrera • Gestiones en Nicaragua. El general José Santos Zelaya • Otra vez a Guatemala • La expedición se hace a la mar • El desembarco en Punta Burica • Primeros actos de la expedición • El avance hacia David • La toma de David • El egocentrismo del doctor Porras • Necesidad de acudir a otras fuentes de información • Los sucesos posteriores a la toma de David • Conflicto entre el doctor Porras y el general Emiliano Herrera • El general Herrera moviliza su ejército hacia Corozal • Después del combate de Corozal • La tragedia del Puente de Calidonia • Los protagonistas de la guerra, tras el desastre del Puente de Calidonia • Las nuevas andanzas de Porras en Centro América • Porras y Victoriano Lorenzo • Porras en campaña con Victoriano Lorenzo • El general Benjamín Herrera, director general del ejército del Cauca y Panamá • El coronel Quintero y su expedición a Chiriquí • Primera batalla de Aguadulce • Muerte del general Albán • Conspiración de Porras contra Herrera • El sitio de Aguadulce • La paz de Wisconsin.

XVIII • Balance de la Guerra de los Mil Días • 323

Juicio desfavorable: Panamá, un pueblo sin coraje • El ejemplo de la Guerra de los Mil Días • Los hombres que actuaron en el conflicto • Belisario Porras • Carlos A. Mendoza • Eusebio A. Morales • El general Benjamín Herrera • Emiliano Herrera • Manuel Quintero Villarreal.

XIX • Causas y factores determinantes de la independencia de 1903 • 335

Una curiosa contradicción, hasta ahora no examinada • La oposición liberal al Tratado Herrán-Hay • La agresión contra El Lápiz y el gobernador Mutis Durán • Algunos testimonios de la oposición liberal al Tratado Herrán-Hay • Los liberales se adhieren a la causa separatista • Reconstrucción del partido liberal • Posición de Ramón M. Valdés • Carta de Salomón Ponce Aguilera • Predicción de Martínez Silva • El canal y los panameños • Fracaso de Concha como ministro en Washington • Hacia el Tratado Herrán-Hay.

XX • Los sucesos de la Independencia • 361

Primeras gestiones de José Agustín Arango • Misión de Manuel Amador Guerrero • Encuentro de Amador con Bunau-Varilla • Las gestiones de Bunau-Varilla • Regreso de Amador y angustias de los conjurados • Proclamación de la independencia • Los documentos de la independencia • Actitud amenazante del coronel Elisco Torres • Intervención de las autoridades panameñas constituídas • Airada reacción provocada en Colombia • La "Integridad Colombiana" • Gestión del departamento de Bolívar • Fracaso de la misión Reyes • Juicio valorativo.

XXI • Tareas iniciales de la República • 389

Formación del triunvirato • Amenazas y desplantes del general Huertas • Renuncia de Tomás Arias • Remoción del general Huertas • Hacia la Convención Constituyente de 1904 • La adopción del texto constitucional • El artículo 136 • Mendoza ante la Enmienda Platt Panameña • Las graves dificultades originadas en la Convención de 1903 • El Tratado del Canal. Su historia e interpretación • El Convenio Taft • La Iglesia y el Estado • Carlos A. Mendoza y la organización del Poder Judicial.

XXII • Gobierno de Amador Guerrero (1904/08) • 415

Trayectoria de Amador Guerrero • La Constituyente de 1904 • Nombramiento del presidente de la República • Gobierno y oposición • El regreso de Porras • Triunfal recibimiento • Persecución contra Porras y el liberalismo • Las elecciones de 1906 o "el domingo sangriento" • El Concejo y la Asamblea Nacional, tras las elecciones fraudulentas de 1906 • Ausencia del presidente titular • Obaldía, encargado de la Presidencia • Fundación del periódico La Prensa • Regreso de Amador Guerrero • Enconada lucha por la candidatura presidencial.

XXIII • Obaldía, primer presidente por elección popular • 435

Un gobierno pluripartidista • Significado político de su elección • Esbozo biográfico • En el Senado de Colombia • En la Gobernación de Panamá • La otra etapa de su vida política • Fundación del Instituto Nacional • Carlos A. Mendoza: política hacendaria • Fallecimiento del presidente Obaldía.

TERCERA PARTE

Máximo honor y postreros años de un panameño singular

XXIV • Mendoza, presidente de la República. Sus últimas luchas • 449

El primer mandatario recorre el país • Programa de gobierno • Probidad administrativa • La colaboración entre liberales y conservadores • Conclusiones respecto a la moral política de Mendoza • La sustitución del doctor Mendoza en la Presidencia de la República • Derivaciones posteriores, contadas por Mendoza • En busca de la reconciliación • Declaraciones posteriores del doctor Mendoza • Campaña presidencial en favor del doctor Porras • Comienzan a enturbiarse las relaciones con Porras • En la oposición: La encabeza en la Asamblea Nacional • Campaña contra la imposición de Valdés como candidato a la Presidencia • Denuncias sobre la férrea imposición de la candidatura de Valdés • Por qué Mendoza rechazó la candidatura de Valdés • Contraste entre dos hombres • La muerte dicta su inapelable sentencia • Figura nacional • Elogios de la prensa extranjera • Valoración panameña del ilustre repúblico • Epílogo.

PRIMERA PARTE

Unidos a Colombia

CAPITULO

I

米米米

ORIGENES
Y
VICISITUDES
DEL
LIBERALISMO
COLOMBIANO

米米米

1829. Disidencia con Simón Bolívar

El 21de septiembre de 1829 el general José María Córdoba dirige una carta a Simón Bolívar en la que expresa su decidido repudio al marcado impulso dictatorial al que se inclinaban sus pasos de gobernante, obligado al parecer por las adversas circunstancias con que tropezaba y por la opinión de algunos de sus lugartenientes. El texto es sobremanera importante, porque marca una fecha decisiva en la orientación política que desde entonces se bifurca en dos sendas opuestas, señalada la una por el sesgo de autoridad sin contrapesos; la otra por el apego a los ideales democráticos. El documento, en su contenido esencial, dice lo siguiente:

"Cuando los hechos que acabo de referir a vuestra excelencia y otros muchos cuya relación me haría casi interminable, me habían convencido de que vuestra excelencia, abandonando sus primeras ideas pensaba en dominar la patria, recibí del general Carmona la noticia de que los restos del ejército del Sur, de donde él venía, y la mayor parte de los representantes de aquellas provincias estaban abiertamente resueltos a que vuestra excelencia ciñese la corona como el único medio de conciliar el buen orden y estabilidad de la República.

"Yo he creído, señor excelentísimo, que en estas circunstancias no podía permanecer por más tiempo espectador tranquilo del oprobio de mi patria, sin traicionar mis juramentos y faltar vergonzosamente a mi deber. Todos hemos jurado sostener la libertad de la república bajo el gobierno popular, representativo, alternativo y electivo, cuyos magistrados deben ser todos responsables; y sin renunciar al honor no podemos prestar nuestra aquiescencia a la continuación de un gobierno absoluto, ni al establecimiento de una monarquía, sea cualquier el nombre del monarca. Por lo que, cediendo a los gritos de mi deber, y a los clamores de estos pueblos, que ardiendo en amor a la libertad, me llamaban con ansia para que puesto a su cabeza los condujese por el camino de la ley, he venido a esta provincia en donde el pueblo, invocando la libertad, y desconociendo el gobierno de vuestra excelencia como nulo y adquirido únicamente por la fuerza, ha proclamado la Constitución de Cúcuta. Yo he jurado con todo este pueblo sostenerla, y morir antes que sufrir la tiranía en Colombia." ¹

Ni la monarquía está vinculada necesariamente al gobierno absoluto, ni prosperó en estos pueblos nuestros la idea monárquica, cuyos contados ensayos terminaron en el fracaso. Tampoco estuvo en la mente de Bolívar cuando pensó

en grande, el propósito de trasplantarla a las regiones en donde combatió al poder español, para liberarlas. En las postrimerías de su vida y agobiado por decepciones y amarguras, comprobó, esto sí, que el ejercicio del poder, en la América por la que tanto luchó, tan anarquizada y propensa a la rebelión continua, no era empresa fácil; y que la tendencia a levantarse en armas con pretextos depuradores estaba siempre a disposición de los militares descontentos. Sus ideales y buenos propósitos de otros tiempos no encontraron asiento firme que les sirviera de apoyo. Por lo cual no es de extrañar que pensara en la dictadura como en un mal irremediable, cuando vio desvanecidos sus anhelos de antaño.

Santander, el hombre de las leyes

El Libertador había muerto el 17 de diciembre de 1830, pero ya estaba proclamado en Bogotá un gobierno de facto, encabezado por el general Rafael Urdaneta, una vez derrocado don Joaquín Mosquera, hombre probo aunque débil de carácter. La oposición contra Urdaneta se desató en todas las provincias, encabezada por generales prestigiosos, que le obligaron a dejar el poder.

Gobernó en interinidad, mientras se aprobaba la Constitución de 1832, el general Caicedo, quien lo hizo a contentamiento de todos y entregó sus poderes a la Constituyente. La elección de presidente de la República, por un período de cuatro años, de conformidad con la disposición constitucional, recayó en el general Francisco de Paula Santander, que en opinión de la mayoría de los colombianos, era considerado como el único con autoridad y prestigio, reconocidos por todos, para enderezar los rumbos de la nación, tan sufrida y anarquizada.

Cuando Santander asumió el mando, el 7 de octubre de 1832, declaró que era su propósito fundamental "hacer respetar la Constitución a todo trance". En fe de lo cual mandó a todas las autoridades una circular concebida en los siguientes términos:

"Todos los granadinos deben disfrutar de las garantías que les aseguran la Constitución y las leyes, a todos se debe dar igual protección y hasta los que siguieron en sendero opuesto a los intereses sociales en los infaustos tiempos del desorden deben participar de los beneficios del sistema establecido. Mas el día en que ellos o cualquiera otro, olvidando sus obligaciones, atenten contra el Estado o pretendan turbar el reposo público, caerá sobre sus cabezas la espada inflexible de la ley".

No faltaron en el gobierno de Santander amagos de insurrección, a pesar de su inflexible voluntad de hacer cumplir las disposiciones legales, entre ellas la relacionada con las medidas de seguridad, en virtud de la cual fueron separados de sus cargos un número plural de generales, coroneles, comandantes y otros oficiales, algunos condenados a la deportación por haber colaborado con anteriores gobiernos dictatoriales. Varios de ellos, profundamente disgustados, del mismo modo que miembros del clero que fueron separados por revoltosos, conspiraron contra el régimen, y fueron sometidos a juicio una vez descubierta la subversión y presos quienes la acaudillaban.

Es lo cierto sin embargo, que el celo demostrado por el gobernante en el cumplimiento de sus deberes, ateniéndose a los procedimientos que ponían en sus manos las ordenanzas constitucionales y legales, sin desviarse de ellas, garantizó a los colombianos, durante su mandato (1832-1837), el respeto y la seguridad de sus derechos, con arreglo a las normas de la democracia organizada.

Representa su gobierno, en este sentido, un alto a la arbitrariedad y la violencia, un evidente desco de regular la vida ciudadana dentro de normas de convivencia aceptables para todos los amigos del orden y la decencia. Sin embargo, tales empeños le granjearon severas críticas por parte de liberales como Murillo Toro, que en lugar de aceptarlo buenamente entre las filas de su partido, más bien le situaba dentro de las tradiciones del partido conservador:

"El partido liberal antiguo, el que se organizó bajo las influencias del general Santander, era muy contemporizador con el orden de cosas anterior, y gustaba sobremanera de la autoridad; era anticlerical pero quería el Patronato. No podía resolverse a desprenderse del ejército y de la acción gubernativa, centralizadora, por lo cual en el fondo no podía considerarse como partido liberal sino como la fracción ilustrada del partido conservador. Pero por esta misma razón contaba en sus filas muchos de sus antiguos privilegiados, clérigos, militares y gamonales de provincia y de pueblo, dueños de tierras o vendedores de mercancías al por menor, armados de las leyes de juicio ejecutivo y de prisión por deudas, aspirando a un nombramiento del gobierno que les diera medios de hacer mejor su negocio o rematando los diezmos o los aguardientes." ²



Francisco de Paula Santander

1848. ¿Qué quiere el liberalismo?

Es de mucha importancia hacer notar que la discusión teórica sobre la esencia de liberalismo marcha delante del problema de sus realizaciones. Por otra parte, esa discusión obedece a cuestiones perentorias que se presentan en el desarrollo de los acontecimientos políticos posteriores a la independencia, a saber:

- **a.** El advenimiento de jefes militares que por haber tomado parte en la lucha separatista, no se avienen a vivir en la tranquilidad de la paz y sueñan con aventuras de mando en las que figuren como protagonistas.
- **b.** A consecuencia de ese juego continuo de ambiciones, se produce inevitablemente el debilitamiento de los gobiernos constituidos, si no están respaldados por fuerzas armadas capaces de enfrentarse a posibles contingencias.
- **c.** Por la misma razón, surgen la duda y la desconfianza en la estabilidad del régimen democrático de gobierno, y se ofrece la dura experiencia de los gobiernos fuertes como perspectiva inmediata.
- **d.** La disyuntiva entre partidarios del orden, apoyados en la fuerza, y creyentes en la conveniencia de las libertades públicas, aunque carentes de esc apoyo, queda planteada urgentemente.

El drama que se proyecta sobre el futuro político de Colombia no es otro que el centrado en el conflicto entre los ideales políticos fundados en preocupaciones teóricas y las duras experiencias que la realidad ofrece, en la cual se mezclan las ambiciones y debilidades de los hombres, los apetitos de riqueza y de poder, las maquinaciones puestas en marcha para sacar adelante proyectos a veces inconfesables, que sacrifican y enlodan reputaciones, con provecho para unos y sacrificio para otros.

Lo que importa, sin embargo, y por de pronto, es mostrar la faz clara de la doctrina en debate, que evidencia la altura de los principios, en contraste con los pobres resultados de esa doctrina como respuesta negativa a esos principios.

En su obra Las ideas liberales en Colombia (1849-1914), Gerardo

Molina transcribe en su parte principal "el luminoso ensayo escrito en 1848 por el doctor Ezequiel Rojas, figura sobresaliente del foro, del profesorado y de la política". Molina no duda en considerarlo como el mejor compendio programático del liberalismo en gestación. El ensayo se desarrolla en torno a la pregunta ¿qué quiere el liberalismo? Copio a continuación algunos de esos postulados.³

" Quiere un sistema representativo, real y verdadero, y no apariencias como las que existen.

Quiere que las libertades públicas y los atributos de la soberanía nacional se garanticen suficientemente, y no se les deje expuestos a ser invadidos y usurpados.

Quiere que los derechos individuales y sus garantías sean realidades y no engañosas promesas; y quiere esto porque hoy los que ejercen los poderes públicos pueden hacer impunemente cuanto quieran, y pueden disponer de la vida de los hombres y de los intereses de la nación a su arbitrio; porque las instituciones no contienen freno alguno capaz de prevenir estos atentados.

Quiere que sólo la voluntad de la ley sea la que disponga de la suerte de los hombres, y que los funcionarios tanto del órgano ejecutivo como del judicial, se contraigan a ser un órgano fiel de ella; y se quiere esto porque las instituciones actuales no proporcionan este beneficio; y porque cuando la voluntad de la ley es sustituida por la voluntad de los encargados de su cumplimiento, hay un absolutismo, tanto más detestable cuanto mayor es el número de los que lo ejercen.

Quiere que la ley sea la expresión de la voluntad del legislador, y no la expresión de la voluntad del ejecutivo; y quiere esto porque no la tenemos y porque cuando el legislador no tiene voluntad propia y sólo expresa la del poder ejecutivo, el gobierno es absoluto.

Quiere que los llamados a exigir la responsabilidad de los funcionarios públicos nada tengan que temer ni esperar de ellos. Nunca serán los hijos jueces imparciales para juzgar a sus padres, ni los deudores para juzgar a sus acreedores. Poner en manos del acusado penas y recompensas para que pueda premiar o castigar a sus jueces, es una burla que se hace a la justicia; es un engaño a los hombres, es dar a los que gobiernan un poder sin límites y constituir a los que obedecen en condición de esclavos.

Quiere que haya recta y pronta administración de justicia; y para ello

quiere que los jueces sean completamente independientes del Poder Ejecutivo, que sean verdaderamente responsables.

Quiere leyes claras, precisas y terminantes para que con facilidad pueda el común de los hombres conocer sus deberes y sus derechos.

Quiere el partido liberal que no se deje al Poder Ejecutivo la facultad dictatorial para remover los empleados.

Quiere muy especialmente el partido liberal que al conferir los destinos públicos sólo se tenga en mira el buen servicio de la sociedad, que se atienda especialmente a las aptitudes, capacidad y probidad que se tengan para desempeñarlos.

Quiere que se adopte una severa y rigurosa economía y no se inviertan las rentas públicas sino en las necesidades reales de la sociedad.

Quiere el partido liberal que no se adopte la religión como medio para gobernar; las dos potencias deben girar independientemente, cada una dentro de su órbita, puesto que cada una tiene su objeto y su fin distintos. Emplear la religión y sus ministros como medios para hacer ejecutar las voluntades de los que gobiernan los negocios temporales, es envilecerla, desvirtuarla y separarla del fin con que la instituyó su divino fundador".

Lucha contra la persistencia del pasado colonial. Partido liberal y partido conservador

Cabe afirmar que la formación de dos partidos políticos elaramente diferenciados en Colombia, arranca de una realidad histórica que no era grata a las ideas innovadoras surgidas en un sector denso de la población, influido por los ecos de la Revolución Francesa de 1789, que proclamó los principios de igualdad, libertad y fraternidad, y también por los vientos renovadores que la emancipación de España trajo consigo. Para este numeroso conglomerado de hombres no se concebía ya la vigencia de las instituciones coloniales.

Desde fines del siglo XVIII don Antonio Nariño había denunciado la alcabala, los estancos del tabaco y de aguardiente, los mayorazgos, como "responsables del atraso de las posesiones españolas." ⁴

En 1848 el períodico liberal *La América* realizó una campaña en la cual hacía ver la incompatibilidad de la situación heredada de la colonia con las exigencias de los tiempos nuevos: "A los 39 años de proclamada la indepen-

dencia las masas populares están agobiadas por instituciones como los monopolios y los impuestos indirectos." Hacía ver "que los hombres de escasos recursos no tenían injerencia en la vida política pues no podían votar ni ser elegidos, que la desigualdad ante la ley era un hecho manifiesto, que la instrucción pública estaba inspirada en principios incompatibles con el avance científico y que la legislación española aún regía en dominios esenciales como el procedimiento civil y el penal." ⁵

José María Samper afirmaba en 1861 que la revolución o la guerra civil significaba muy principalmente el combate entre la Colonia que resiste y quiere vivir, y la democracia que avanza y cobra bríos; que la lucha no podrá terminar sino cuando "la Colonia haya sido arrancada de raíz y pulverizada", y sólo entonces desaparecerá el dualismo de tendencias enemigas.⁶

Queda en claro, a través de los testimonios aducidos, que hacia mediados del siglo XIX se percibe ya, con aristas muy pronunciadas, un conflicto entre la vieja ideología, heredada del pasado colonial, y las nuevas tendencias que pugnan por abrirse paso. Desde el punto de vista político, tal antagonismo encuentra su manifestación en la existencia de dos partidos que se reparten la adhesión de los habitantes de la república: el partido liberal, que empuña la bandera de avanzada, y el partido conservador, que permanece adherido a los viejos cánones.

Dice al respecto Gerardo Molina: "No nos corresponde referirnos a las ideas conservadoras, pero como lo subrayan algunos de sus historiadores y exegetas, ellas están penetradas del sentido reverencial hacia el legado español. Por muchos aspectos, el conservatismo sería el continuador del orden restrictivo que se había consolidado durante la Colonia, y que Miguel Samper, tan prudente siempre, resumía en tres palabras: teocracia, absolutismo y feudalidad." ⁷

Las clases dominantes y las clases oprimidas. La clase media

Decía Rafael Núñez que el mayor escollo con que suelen tropezar los gobiernos consiste en pretender aplicar en el propio suelo recetas aprendidas en predios extraños, o puestas en marcha en otras partes, en medios de muy distinta índole, cuando es lo indicado un atento examen de las propias y peculiares condiciones de la realidad nacional, para tomar las providencias que convengan al caso.

La diferente evolución alcanzada en ambientes donde funcionan bien determinados recursos de gobierno, no permite su aplicación en estos pueblos nuestros, que, cuando menos, no han experimentado una transformación social ni económica que haga buenas las medidas observadas en otras latitudes.

Por lo tanto, la prédica de la libertad sin restricciones pedida por el liberalismo debía necesariamente atemperarse a la herencia recibida del régimen colonial, que traía consigo el predominio de tres fuertes pilares: el clero, prepotente en el usufructo de privilegios que nadie osaba disputarle; la casta militar, considerablemente robustecida en las luchas por la independencia, y los sectores favorecidos con el disfrute de canonjías económicas que les permitían vivir con desahogo y mantener una hegemonía que defendían a toda costa.

Podía trazarse una frontera entre ricos y pobres, entre los usufructuarios del poder económico o político, los de la fuerza militar, y los desamparados o elementos del pueblo. Los capitalistas y ricos propietarios querían continuar con el manejo de los fuertes intereses por ellos representados. Por otra parte, los "sacerdotes, que anatematizaban la supresión de los fueros eclesiásticos."

"En cuanto al pueblo, don José María Samper aludió muchas veces a los componentes de esa entidad, a la que a trechos denominaba con la palabra proletariado. Eran los artesanos, los esclavos, los sicrvos, los usuarios de los ejidos. Los artesanos fueron el núcleo principal de las sociedades democráticas, las que se extendieron a ciudades distintas de Bogotá, como Cali, Buenaventura, Buga y Palmira. La de Bogotá llegó a tener cuatro millares de militantes bien entrenados. En cuanto a los esclavos, al decretarse la abolición en el país, había un poco más de viente mil, fuera de los manumisos que aún continuaban bajo el dominio de los amos." 8

Salvador Camacho Roldán, por su parte, figura prominente de la Escuela Republicana, afirmaba en 1851: "...pero nuestra causa cuenta con una mayoría inmensa: es la causa del pueblo, es decir, la causa de todos; la causa de los rebeldes es la de los aristócratas, es decir, la de unos pocos."

Entrando a especificar quiénes formaban esa aristocracia que porfiaba por mantener incólumes los derechos heredados del pasado colonial, declaró que "eran los grupos cuyos privilegios habían sido respetados por la revolución de independencia y que ahora debían ser abatidos, pues su supervivencia representaba un obstáculo inmenso a nuestro desenvolvimiento." Esos grupos eran:

- **a.** La aristocracia de la raza, fundada por los españoles, la cual puede todavía reconocerse según el autor, en el desprecio con que los hombres nacidos en una mediana posición o elevados a ella por la fortuna, miran eso que se llama la plebe, la canalla, la vil multitud.
- **b.** La aristocracia del clero, también implantada por los peninsulares, cuya base material está "en valiosas propiedades, en el fuero eclesiástico, en el derecho de estola y en los diezmos y primicias."
- **c.** La aristocracia territorial, sin duda la más peligrosa, pues la propiedad de la tierra que para Camacho Roldán "es la primera base de la emancipación de los hombres cuando está repartida, es también el primer estabón de la cadena cuando está vinculada en pocas manos."

Quienes actuaban como dirigentes del liberalismo y fomentaban las reivindicaciones de orden social y económico en favor de los necesitados no pertenecían, desde luego, a las capas encumbradas de la sociedad sino a un estrato social intermedio, desde el cual ponían a contribución sus luces y recursos políticos con el fin de crear un orden distinto en el que desaparecieran los privilegios tradicionalmente adscritos a los grupos ya mencionados.

Se creaba así una clase media integrada por distintos sectores cuyo denominador común era el no pertenecer a la aristocracia, el militarismo o el elero, ni tampoco a las clases populares. Dentro de ella fueron agrupándose, en progresivo engrosamiento:

- **a.** Los intelectuales y políticos, con potencialidad de dirigentes.
- **b.** Los comerciantes, que se convirtieron en el grupo rector de la actividad económica, gracias a los intercambios con el extranjero y con las distintas regiones del país.

La exportación de tabaco, a partir de 1840, y más tarde la de quina, permitió la formación de capitales de particular importancia.

De igual modo se desarrolló la minería, ligada a las regiones auríferas. Los mineros importaron técnicos extranjeros y acometieron otras empresas: tejidos, productos ganaderos y agrícolas. No existiendo los bancos, surgieron los agiotistas.

- c. Los manufactureros y los artesanos, también con gran auge en el mundo económico.
- **d.** Los dedicados a faenas agrícolas, ya como empresarios, ya como cultivadores de la tierra.
- **e.** Los arrendatarios de las rentas públicas, pues el Estado no era eficaz en el manejo de tales actividades. Con lo cual crecieron los dueños de capitales, los intermediarios y los encargados de contratar empréstitos.

La profunda crisis del liberalismo

El enorme descalabro experimentado por el partido liberal de Colombia a mediados del siglo XIX, demuestra que hay una considerable distancia entre las concepciones teóricas y su realización, debido a diferentes factores:

- a. Lo que unos hombres conciben discrepa en mucho de lo que piensan otros, y son también diferentes los métodos que unos preconizan y los que otros recomiendan.
- **b.** Las metas previstas deben contar necesariamente con los obstáculos que los intereses contrarios pondrán en el camino, explicablemente empeñados en mantener sin menoscabo lo recibido en herencia.
- **c.** El grado de apasionamiento, de animosidad y de intransigencia contra hombres o grupos llega a extremos inconcebibles que hacen nulos, entre los mismos copartícipes, los anhelos al principio coincidentes.
- d. En ocasiones frecuentes la obstinación en llevar adelante determinadas medidas trae como resultado efectos contrarios que perjudican notablemente al cuerpo de la nación, aunque piensen de otro modo los responsables de su adopción.

e. Ello ocurre, sobre todo, cuando se intenta trasplantar en el propio suclo medidas o recetas procedentes de pueblos más desarrollados o de distinta configuración, pues lo que allá probó ser bueno, acá produce efectos negativos.

El radicalismo

1849 es un año crucial para la marcha de los asuntos públicos, porque durante su transcurso se entabla en el Congreso una enconada lucha que divide al partido liberal en dos facciones opuestas, que se hicieron irreconciliables: aferrada la una a reformas políticas y económicas que consideraba indispensables para la estructuración del país, y sin las cuales pensaban que no podría avanzar en forma alguna, anclado como estaba en un régimen de clases privilegiadas que habían heredado de la colonia unas formas de vivir que les colocaban por encima de la gran mayoría de los colombianos. Era preciso destruir por su base tal orden de cosas, para provocar una nueva organización, más justa y equitativa.

Lo malo estaba, sin embargo, en que los remedios arbitrados tenían un carácter forastero y no encuadraban en un adecuado examen de las circunstancias imperantes en la vida colombiana, muy distintas de las que predominaban en pueblos como Inglaterra, donde estaban en marcha formas de organización nacidas de una muy diferente conformación social y económica.

Los afiliados a tal bando recibieron el nombre de radicales. Sostiene Laureano García Ortíz que en Colombia no se ha dado radicalismo genuino, en el sentido que le da la Enciclopedia Británica: "término aplicado a los políticos que desean hacer cambios completos, enteros o radicales, en la Constitución y en el orden social." ⁹

Su apogeo fue relativamente breve, pues iniciaron su tarea en 1849, y el desgaste que sufrieron en quince años de lucha les llevó al descrédito, cuando se comprobó que la reformas por ellos patrocinadas habían generado una crisis de mayúsculas proporciones.

"Las ideas fuerzas con que trabajaron los radicales —sostiene Gerardo Molina ¹⁰— eran simples: libertades absolutas, federalismo, separación de las dos potestades, fe en la razón y en el progreso, papel supletorio del Estado en el proceso económico. Su reflejo individualista los llevaba al punto paradojal de desconfiar del poder público, aunque fueran ellos los que accionaran las palancas del comando."

"Las limitaciones y los errores de los radicales derivaron de su formación mental y de su temperamento. Escritores, catedráticos, juristas, su obsesión era defender la intangibilidad de los principios. De ellos, sólo Murillo Toro fue un político de pura sangre. A los demás les faltaba el sentido de la transacción y del repliegue oportuno."

Algunas campañas de los radicales: el federalismo

Su devoción por el federalismo trajo consigo consecuencias fatales para la estabilidad de la nación colombiana. Abogaban casi fanáticamente por las libertades individuales, como punto de partida de la estructura política, y extendían este concepto hasta la región o la provincia, considerando que al dotarlas de autonomía, se procuraba un robustecimiento de su régimen interno, y que al mismo tiempo se lograba debilitar al poder central, de tal modo que no pudiera ejercer ninguna clase de presión sobre los estados federados. Sin tomar en cuenta que el fenómeno contrario era inevitable: desde la provincias se conspiraba contra el poder central, de modo que las insurrecciones promovidas en ellas en distintas ocasiones intentaron provocar el derrocamiento del presidente de la República, quien, gracias a tan extraño comportamiento, llegó a convertirse en una figura sin poder y sin influencia sobre el cuerpo de la nación.

Observan algunos estudiosos que resultó fatal para Colombia la imitación del régimen federal de los Estados Unidos de América, pues allá surgió como una emanación del régimen que ya había imperado en las trece colonias que desde un principio habían tenido la experiencia del gobierno autónomo, favorecido por el capital que los inmigrantes habían traído consigo, dueños además de técnicas para el desarrollo y acostumbrados a las reglas de convivencia impuestas por hábitos, costumbres y observancia de religiones que no se estorbaban unas a otras.

La situación imperante en Colombia no ofrecía analogías con la predominante en el Norte, y no podía prosperar como allá el sistema federal de gobierno. El individualismo llevado al extremo, la tendencia anarquizante y enemiga de la convivencia que suele prosperar, pasando del hombre al grupo y a la entidad más amplia de la región o la provincia; la existencia de los caudillos políticos que suelen aliarse con los militares para hacer triunfar planes de predominio cada vez más amplio, si se les estimula con la libertad de acción

fomentada constitucionalmente; la no obediencia a credos ni a doctrinas sino a simples ambiciones de mando, detrás de las cuales no hay principios sino arbitrariedad y afanes de lucro, todo esto sembraba gérmenes de discordia y ensombrecía las perspectivas del régimen federal.

Aparte de todo esto, la autonomía de las regiones en lo político y en lo económico, trajo como consecuencia el empobrecimiento del Estado y del poder central, que no contó con recursos para subsistir. Faltó aquí alguien que dijera lo que Alberdi proclamaba en la Argentina:

"Un país, por rico que sea, puede tener entradas para mantener un solo gobierno, pero no para sostener quince gobiernos a la vez: lo que necesita es uno solo y eficaz, sin el cual la riqueza del país no puede existir, como no puede desaparecer la pobreza mientras existan quince que no sirven." ¹¹

Otras consignas del radicalismo

El programa ardorosamente defendido por un aguerrido miembro del partido radical, estaba cifrado en lo que él llamaba economía libre, que incluía dos puntos capitales: el libre cambio en lo comercial, y la anulación de todos los impuestos, monopolios y estancos, en el campo fiscal. Quería destruir las bases del sistema colonial. El adalid de esta campaña se llamó Florentino González, quien había sido llamado a desempeñar la cartera de Hacienda y estaba empeñado en implantar ciertas reformas aprendidas en Inglaterra, para lo cual contaba con el apoyo presidencial del general Mosquera, no así con el respaldo del Congreso, que se mostraba muy esquivo. Pretendía González que el país se limitara a suministrar materias primas a Europa, de donde vendrían los productos manufacturados; que abandonara las industrias ya establecidas, como las fábricas de tejidos, de sombreros, en beneficio de la importación; lo cual equivalía a suprimir barreras proteccionistas vigentes, destinadas a favorecer los productos nacionales. Las tarifas aduaneras se modificaron, en efecto, para facilitar la entrada de productos extraños.

Las fábricas instaladas en distintas provincias comenzaron a languidecer, hasta extinguirse, y ello produjo, como es natural, gran malestar y desasosiego en los sectores afectados, que no podían entender por qué se les privaba de los beneficios del trabajo honrado, sin ofrecerles nada en recompensa. González perdió totalmente la popularidad, se le consideró en adelante como un enemigo de los intereses nacionales. Lo cual constituía no sólo una fuente de descrédito para su persona sino para el partido radical al cual pertenecía.

Tres problemas suscitaban acalorados debates, que repercutían desfavorablemente en la opinión pública: la existencia y destino de los ejidos, que eran extensiones territoriales ubicadas en la proximidad de aldeas y ciudades, que según costumbre española podían utilizar y explotar los habitantes de esos núcleos de población. Otro del cual se ha hablado ya, es el referente a las tarifas de aduanas; y un tercero, el relacionado con la abolición de la esclavitud. ¹²

La existencia de los ejidos, por su cercanía a los centros de población, hizo surgir en 1840 la ambición de utilizarlos para la siembra del tabaco, que había alcanzado muy buen precio en el exterior. El gobierno, que a través del monopolio del estanco tenía la potestad de fijar los precios para el expendio del tabaco, y de limitar las siembras del mismo, consiguió, con las restricciones impuestas al cultivo, un mejor precio para el producto. Lo cual motivó que muchos se interesaran en adquirir tierras, mediante un título de propiedad, destinadas a tal cultivo. Las tierras baldías y los ejidos tentaron la codicia de quienes pretendían disponer de una propiedad personal, con la mira de asegurarla en beneficio propio.

Los hacendados intentaron apropiarse de los ejidos, cercando extensiones de tierra que pertenecían al pueblo, y crearon así una fuente de notoria injusticia.¹³

Problema que se complicó con otro emanado de la existencia de la esclavitud. No querían que fuese abolida aquellos que poseían esclavos desde los tiempos coloniales, o sea, los miembros de la aristocracia, que disponían de mano de obra gratuita al contar con un número crecido de esclavos.

En nombre de la justicia y del derecho del hombre a la libertad, los espíritus idealistas clamaban por la abolición. Pero otra faz del problema estaba vinculada a los intereses del terrateniente, que si no tenía esclavos se encontraba en inferioridad manifiesta respecto de aquellos que sí disponían de ellos.

En medio de la contienda, se definió ya la aparición de un conflicto entre dos clases de propietarios: los beneficiados con el sistema esclavista, es decir, los aristócratas, amparados en las toldas del conservatismo, y los beneficiarios de otra suerte de latifundismo, que les aseguraba la propiedad de la tierra, sin la

ventaja de la mano de obra emanada de la esclavitud. Como es natural, este último latifundio, que luchaba por la abolición, estaba amparado en la política liberacionista sustentada por el partido radical.

Así las cosas, en las elecciones presidenciales de 1849, surgieron dos tendencias disidentes dentro del liberalismo: los partidarios del proteccionismo aduanero, la entrega de los ejidos al pueblo y la abolición de la esclavitud, con la bandera del general José Hilario López, y quienes defendían la separación de la Iglesia del Estado, el sistema laico de enseñanza, el federalismo e impuesto único. ¹⁴

Convocados los miembros del Congreso a sesión especial el 7 de marzo de 1849 para elegir presidente de la República, los escrutinios se realizaron en un ambiente acalorado y tumultuoso, que concedió el triunfo al general López. Comoquiera que las promesas electorales no fueron cumplidas, los muchos que apoyaron su candidatura protestaron airadamente. Las disensiones no se hicieron esperar.

"¿Qué había pasado? Simplemente —comenta Liévano Aguirre ¹⁵—que la fracción del liberalismo que se denominaba "gólgota" o radicales, tenía el dominio del gobierno y se negaba a cumplir el programa que había dado el triunfo al liberalismo. Y las consecuencias de semejante actitud fueron gravísimas: el partido liberal se despedazó. Las dos fracciones que ayer habían llegado a un acuerdo que hizo posible el triunfo, se separaron violentamente, y así se inició entre ellas una guerra a muerte."

Notas

- 1. La carta del general Córdoba está inserta en la introducción (páginas 14-15) al tomo I del libro de Gerardo Molina, *Las ideas liberales en Colombia*, Ediciones Tercer Mundo, tercera edición, Bogotá, 1973.
- 2. Ver la cita en Gerardo Molina, *Las ideas liberales en Colombia*, tomo I, página 17.
 - 3. Gerardo Molina, *Las ideas liberales...*, tomo I, página 20 ss.
 - 4. Obra citada, página 35.
 - 5. Obra citada, página 35.
 - 6. Obra citada, página 36.
 - 7. Obra citada, páginas 36-37.

EL LIBERALISMO Y CARLOS A. MENDOZA EN LA HISTORIA PANAMEÑA

- 8. Obra citada, páginas 39 ss.
- 9. Obra citada, página 120.
- 10. Molina, obra citada, página 121.
- 11. Ver Molina, obra citada, página 125.
- 12. Con el título *El radicalismo en Colombia*, capítulo III del libro de Indalecio Liévano Aguirre, Rafael Núñez, se ofrece un buen estudio de la crisis promovida en el seno del partido liberal, que provocó su división y ruina posterior.
 - 13. Ver Liévano Aguirre, obra citada, página 74.
 - 14. Obra citada, página 76.
 - 15. Obra citada, página 77.

C A P I T U L O

II

EL GOBIERNO FUERTE DE TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA

米米米

Cuatro figuras claves

En el recuento que se viene haciendo, se trata de marcar los hitos y acontecimientos que constituyen, por así decirlo, el gran andamiaje de la evolución política de Colombia; y es necesario, en consecuencia, prescindir de todo aquello que, sin restarle valor, no sea indispensable para comprender los lineamientos esenciales de esa evolución, con el fin de presentar, en cambio, las figuras claves, hacia las cuales convergen los hechos capitales, las fuerzas internas que estructuran el engranaje. Son cuatro fundamentalmente:

- a. Simón Bolívar, creador de la Gran Colombia, la que se desmorona a sus pies, antes de su muerte, con estrépito y desgarramientos que contribuyen a derrumbar también la figura moral y física del Libertador, abrumado de penas y corroído por el desengaño.
- b. Aun cuando hubo entre ellos graves disentimientos, a tal punto que Bolívar no sólo se sintió ofendido, sino traicionado en las fases finales del proceso separatista por la actitud de Francisco de Paula Santander, este último recogió, para hacerlo valer, lo que hubo en el primero de idealismo constructivo y apego a los principios democráticos, de los cuales no se alejó en el ejercicio del poder, cuando le tocó gobernar a Colombia (1832-1837), sino que, por el contrario, los convirtió en piedra angular de su gestión.
- c. Tomás Cipriano de Mosquera. Hombre en quien la energía impetuosa y la decisión de mandar, en momentos sobre manera difíciles, llevaron a tomar resoluciones que requerían coraje y olvido de las leyes, si era preciso, y que en la encrucijada en que le colocaron las circunstancias, fue liberal, por lo arrojado y decisivo, aunque, por raza y por herencia, militaba en el conservatismo. En Mosquera todo está supeditado a la necesidad de hacer las cosas, cuando las imponen los factores circundantes, sin que importen los medios ni los escrúpulos legales.
- d. Rafael Núñez. Hombre calculador y cauto como político, al par que compenetrado de las que consideraba urgencias inaplazables para salvar a la nación del caos político que veía cernirse sobre ella, tropezó con fuertes

opositores de fiereza implacable, que le impedían llevar adelante sus planes; los que, no obstante los graves obstáculos interpuestos en su marcha, logró al fin llevarlos a término, con la ayuda conservadora, al ganar en 1885 la guerra que contra su gobierno desataron sus contendores. La Constitución de 1886 es el fruto de su larga lucha política, que le dejó quebrantado y dolorido, y en la proximidad de la muerte.

El siglo XIX, en la historia política de Colombia, tiene una trayectoria en la que esos cuatro hombres desempeñan una misión capital, eficaz y definitiva.

Juicio de conjunto sobre Mosquera

En la historia colombiana, tan llena de incidencias, asonadas y golpes militares, en la que nada parece estable ni sometido a una marcha regular y progresiva, Mosquera representa una especie de fuerza de choque de imponderables alcances, emanada de una personalidad en quien las dotes de mando y de acción impetuosa constituyen ingredientes decisivos que la proyectan en uno u otro sentido, sin que tales acciones respondan a condicionamientos ideológicos nacidos de su propia contextura intelectual.

Entre los militares que tantas veces se disputaron el mando, ostentó ejecutorias superiores y mucho más eficaces; superó a todos en coraje y arrojo; no le arredraron los temores ni los peligros, ni se mostró pusilánime cuando otros se detenían llenos de vacilaciones.

No fue el suyo un credo ideológico ni una definición política en un sentido determinado, pues ni fue liberal ni se mostró conservador con arreglo a sus tradiciones de familia, sino que arrojó por la borda credos e ideologías cuando su temperamento impetuoso le indicaba el camino de la acción sin cortapisas.

Llamó a su gabinete a un hombre de ideas avanzadas como Florentino González, imbuído de tendencias novedosas aprendidas en Inglaterra, y patrocinó medidas de corte revolucionario; al paso que demostró en otras ocasiones saña y duro espíritu represivo, cuando le guiaban la venganza o el ímpetu autoritario de hacerse obedecer.

Concitó contra sí, por los excesos de su temperamento agresivo, odios violentos y enconos inextinguibles. Muchos le temieron, y tanto temor les inspiró su férrea condición de hombre de mando, que le combatieron encarnizadamente,

y hasta concibieron la Constitución de Rionegro, que tanto quiso frenar al jefe de Estado, con el ánimo de que, si llegaba al poder, no se excediese en la función de mandar. Con lo cual se cometió el error de crear un instrumento político inadecuado, confundiendo lo pasajero del temor a un hombre, con la necesidad de estructurar un código que sirviese, de modo permanente, los intereses de la nación.

Se impuso como un poderoso vendabal en el cuerpo de un país débilmente preparado para resistirlo, y tampoco se logró que tras su paso cundiera la reflexión y el sosiego en los políticos que le sucedieron; como si el mal, al parecer incurable, hubiese envenenado el organismo político, de tal modo que fueron vanos los esfuerzos por sacarlo del atascadero. El drama colombiano se extendió así durante el transcurso de un siglo entero.

Ambición de poder y de gloria

A propósito de los cuatro hijos de don José María de Mosquera y Figueroa, hidalgo de cepa españolísima y figura prominente de la ciudad de Popayán, dice Joaquín Tamayo: ¹

"El primogénito, Joaquín, cortejó la política; el segundo, Tomás Cipriano, la milicia, y de los dos menores y gemelos, Manuel María y Manuel José, el uno fue a la carrera diplomática, mientras el otro, más inteligente, vistió la sotana para cambiarla pronto por la mitra."

"El militar y el arzobispo —señores de espada y garra— manejaron a su gusto la iglesia y el terruño. No sufrieron rivales ni imposiciones; sus juicios eran de momento y si el siervo de Dios tuvo a su lado la excomunión como arma ofensiva y defensiva, el capitán tenía el banquillo y los trabucos de sus soldados."

Del juicio de Tamayo se desprende que tanto el prelado como el militar entendieron el ejercicio de sus respectivas carreras como un privilegio en cuyo disfrute, si se vieron obligados a admitir rivales, procuraban, particularmente en el caso del general Mosquera, sobrepasarlos a toda costa. Por ese motivo no olvidó nunca la derrota que le infligió Obando en el combate de La Ladera (1828), derrota que le hizo concebir un odio profundo hacia el contendor victorioso.

Vivió excitado por su continua egolatría, por su deseo de honores y de brillo, por el afán de recibir en todo momento "el homenaje de siervos y lacayos", y miró a los políticos conservadores y radicales como especies menores de hombres que debían servir a sus ansias de poder y de grandeza. A un hombre sí consideró el prototipo del héroe en quien brillaron las más altas virtudes:

"Acaso la admiración franca, completa y sentida, que a todo lo largo de su vida demostró por Bolívar—comenta Tamayo²—tuvo como causa fundamental no tanto el respeto y el temor hacia el hombre genial y superior, como el hecho concreto de aparecer el dictador, ante su mente acalorada y ante su imaginación juvenil, como la representación más brillante de un ideal de guerrero."

Con lo cual queda claro que para el general Mosquera y para el aristócrata que siempre fue, en la gloria militar estaba cifrada la más alta aspiración que pudiera albergar un hombre. En todo caso, porque con ella se obtienen el mayor brillo social, el respeto y la admiración del mundo que les rodea.

Desarrollo de su actuación política

Fue ayudante de campo de Bolívar en su juventud, cuando se iniciaba en la carrera de las armas, y le acompañó cuando ejercía el poder dictatorial. En la década de 1830 a 1840, ocupó varias posiciones, ya en el Congreso, ya en los despachos ministeriales. Siguió diligentemente a Bolívar en sus actuaciones de gobernante ungido de plenos poderes, aprobándolas y aplaudiéndolas, pues no era amigo de los procederes democráticos, que su mentalidad de autócrata repudiaba.

Fue una lección oportuna para afirmar sus convicciones, la deplorable indecisión del presidente José Ignacio de Márquez, sucesor de Santander, cuando lo vio irrespetado por sus propios partidarios, sin amigos en el Congreso, hostilizado por el general Santander, que no podía comulgar con sus debilidades.

Por singular coincidencia y como quiera que arreciaban las dificultades, fue llamado a ocupar el puesto de secretario de Guerra el general Tomás Cipriano de Mosquera, en quien se reconocían cualidades de energía y don de mando exigidas por las circunstancias. Su nombramiento no fue bien visto por Santander ni por sus amigos, que habían favorecido antes al general Obando, conocido enemigo de Mosquera.

"El 13 de julio de 1839 —dice Serrano Camargo ³— llegó a Bogotá noticia de los graves motines ocurridos en Pasto por la supresión de varios conventos menores, cuyos frailes no eran precisamente espejo de virtudes".

El fanatismo de los habitantes de Pasto, azuzados por los frailes y por

jefes militares, les llevó a la rebelión armada contra el gobierno. El general Mosquera decidió actuar y mandó al general Herrán a Pasto, con tropas suficientes para vencer a los revoltosos; y quedó encargado, además, de la cartera que desempeñaba Herrán, con lo cual se convirtió en el hombre fuerte del gobierno.

El general Herrán llegó con ánimo conciliatorio, aconsejado por Obando. Mas en vista del carácter amenazante de la revuelta, resolvió sofocarla por la fuerza. La lucha fue cruenta: los asaltantes eran soldados bisoños, en tanto que las tropas de Herrán, bien mandadas, les llevaban ventaja. Su triunfo le ganó merecida fama y fue bien visto por Mosquera, que le contaba como aliado para planes futuros. Tanto prestigio ganó el general Herrán, que se le mencionaba como posible sucesor del presidente Márquez.

Los rumores de que el cerebro de las rebeldías no era otro que Obando, llegaron a oídos de este último, a quien se informó que era Mosquera el responsable de tales infundios. Obando le desafió, y se batieron en duelo.

Entre tanto, los sucesos del sur empeoraban. Aparecieron varios papeles en que se hablaba del asesinato del mariscal Antonio José de Sucre, ocurrido el 4 de junio de 1830 en las montañas de Berruecos. La persona apresada con tal motivo involucró en el asesinato, como autores intelectuales, a varias personas, entre ellas al general José María Obando. Como se había dictado auto de prisión contra Obando, con motivo de una carta que se decía escrita por él, en relación con el asesinato, su situación era comprometida. Se le redujo a prisión en Popayán, desde donde se le hizo trasladar, bajo custodia, a Pasto, para contestar cargos.

Se decía que el general Mosquera actuaba en la sombra, con el fin de perder a Obando. Por lo cual este último, junto con otros presos, logró, con la complicidad de sus carceleros, fugarse de la prisión.

La guerra civil de 1840. Mosquera, presidente en 1845

En el calculado proceso de ascenso hacia la cumbre que Mosquera se había trazado, una de las fases contempladas era la de impulsar a ciertas figuras que habrían de servirle de trampolín, en procura de los fines que se proponía alcanzar. Tal acontece con el general Pedro Alcántara Herrán, por quien trabajó para que llegase a la presidencia de la nación, en momentos de suma turbulencia.

La guerra de 1840 fue promovida por el general José María Obando, en



Tomás Cipriano de Mosquera

respuesta a la persecución de que se le hacía objeto, inculpándolo en el asesinato del mariscal de Ayacucho, ocurrido en 1830. En tal hostigamiento intervenía con saña Tomás Cipriano de Mosquera, su viejo enemigo, con quien ya se había batido en duelo.

Como rasgo central de la egolatría de Mosquera se destaca su carácter vengativo cuando, al sentirse disminuído por las hazañas de otro, no desperdiciaba ocasión para humillarle y perseguirle, al paso que protegía a todo aquel a quien pensaba utilizar como escalón en sus planes de encumbramiento. No vaciló, guiado por tal propósito, en ofrecer la mano de su propia hija al general Herrán, no obstante la considerable diferencia de edad entre uno y otra, cuando quiso mantenerlo a su lado, como aliado, y se habló con tal motivo del binomio Herrán-Mosquera. 4

La guerra de 1840, que contó con el respaldo de altos jefes militares de los distintos departamentos, a los cuales se dio el nombre de *los supremos*, se caracterizó por la falta de respaldo popular. El mote se debe, precisamente, al desprecio de los tales por la mayoría de los ciudadanos. El desarrollo de ese conflicto bélico pone de relieve, como ejemplo funesto, los extremos a que puede llegar la ambición desencadenada de unos pocos, prevalidos de la fuerza, y desentendidos del bienestar colectivo.

El prestigio popular del general Obando crecía, en cambio, a medida que arreciaba la persecución desatada en contra suya; pero le fueron adversos los sucesos de la guerra, en distintas ocasiones, a causa de la inferioridad numérica de sus tropas. Por lo cual hubo de buscar refugio en el Perú, pues sólo la emigración podía salvarle de una derrota definitiva y acaso de la muerte.

Llegado el momento de la sucesión presidencial, el general Pedro Alcántara Herrán resultó escogido por el Congreso para desempeñar la Presidencia de la República, en vista de que ninguno de los candidatos había obtenido los votos necesarios en las asambleas departamentales. Debió tomar posesión el 1o. de abril de 1841, según la Constitución; mas no pudo hacerlo sino el 2 de mayo, a causa de los hechos de guerra que le mantenían alejado de la capital, de la cual hubo de ausentarse nuevamente dos meses después, para ponerse al frente de la campaña.

La guerra se prolongó indefinidamente, con profundo desgarro de la nación, cuya economía estaba quebrantada en extremo. El empobrecimiento, la angustia y los sufrimientos del pueblo todo, llegaron a extremos pavorosos. Se

arruinaron la industria y la agricultura; el valor de las exportaciones descendió considerablemente, y reinaban por todas partes la desolación, la enfermedad y el hambre.

Después de continuos desastres la guerra terminó al fin, y el general Herrán pidió al país el apaciguamiento de los odios y la reconciliación de todos los colombianos, con el fin de reparar las heridas y buscar juntos los remedios con los cuales procurar el sosiego y el bienestar tan urgentemente necesitados.

Llegó el término de su período y hubo de pensarse en la sucesión. Se presentaron como candidatos a la presidencia los generales Tomás Cipriano de Mosquera y Eusebio Borrero. Igual que otras veces, ninguno de los dos obtuvo la mayoría en las elecciones generales, y le correspondió al Congreso de 1845 decidir la elección. Dice al respecto el conocido manual sobre la *Historia de Colombia*, escrito por Henao y Arrubla:

"Mosquera era candidato probable, por ser hermano del arzobispo, ilustrísimo señor Manuel José Mosquera, se le miraba como apoyo de la Iglesia. Además, los militares por razón de compañerismo sostenían aquella candidatura.. El Congreso de 1845 resolvió laboriosamente la elección en favor de Mosquera."

Y añaden los autores: "Mosquera no fue conservador de escuela, y esencialmente veleidoso, tuvo arranques de liberalismo. Hombres como él no resisten observación microscópica. Era de la talla de los denominados desprovistos de escrúpulos. Su temperamento no podía llamarse liberal, pues era todo lo contrario, aunque contribuyó eficazmente a la realización de grandes medidas liberales. Tipo por el estilo de César, capaz de las más grandes y las más pequeñas acciones." ⁵

Balance de su gestión presidencial

Que las aprensiones y recelos en torno a las posibles arbitrariedades del general Mosquera en el ejercicio del poder estaban bien fundadas, lo demuestra el hecho de que los miembros de su propia familia se mostraban preocupados, pues conociéndole sobradamente, sabían que sus excesos de carácter podrían estallar en cualquier momento, en perjuicio del tacto y comedimiento que deben guiar los pasos del gobernante.

Su hermano el arzobispo, escribía a un amigo, hablando de la candidatura de Tomás: "Acá a mis solas, he pensado en este negocio, no ya por el lado público, sino por el genio ardiente, ligero y vano del candidato. ¿No tengo razón de temer? Lo conozco y sé que a los 47 años que andará por marzo, no se reforma el hombre. Ni el mismo san Pablo tenía tantos cuando Jesucristo lo convirtió."

Su esposa, doña Mariana Arboleda, no estaba menos preocupada, y pensaba que haría estragos en la presidencia, sin reparar en los daños. 6

Comenta su biógrafo Tamayo que tales juicios familiares no estaban en lo justo; que se basaban en el aspecto ruidoso y exterior del militar, en su genio agresivo. Mas desconocían que eran necesarios en el varón que iba a mandar... "los golpes de audacia, la fuerza vital, voluntariosa y agresiva del hombre, verdadero revolucionario, demoledor de una etapa anterior y creador activo de un mundo nuevo, extraño y asombroso." 7

Por su parte, sabedor Mosquera de esos reparos familiares, lamentaba que no apoyaran su candidatura, que tanta significación tenía en su carrera: ser el cuarto presidente constitucional de Nueva Granada era, no hay duda, una admirable corona para su vida, y bien valía la pena alcanzarla. Tenía de su hermano el arzobispo un pobre concepto: "Manuel José es muy poquito como hombre de Estado."

No vaciló en tracr del Perú a dos connotados jesuitas, que le ayudaron mucho. Con lo cual ganó la partida a su rival, el general Borrero, cuyo anticlericalismo en una nación rabiosamente clerical era un contrasentido.

"Desde entonces —comenta Tamayo 8— nadie se opuso al querer del candidato que traía en su cortejo las llaves de la Iglesia, la bendición de los fieles, la simpatía de los jesuitas y los trabucos de Cartago."

En esto, como en otras cosas, Mosquera demostró que en política las posiciones cerradas, intransigentes, no constituyen una buena táctica; y no puso reparo en gobernar con audacia de liberal siendo, como era, de extracción conservadora, y se atrevió a tomar medidas de corte revolucionario que debieron asustar a los timoratos y producir escándalo en los temperamentos no acostumbrados a los gestos audaces.

Una vez en posesión de su cargo de jefe supremo, se dispuso a ejercerlo con la autoridad y decisión que le eran proverbiales. Durante cuatro años sometió a su voluntad lo mismo a los miembros de su gabinete que a los integrantes de las distintas agrupaciones políticas: santanderistas, radicales, conservadores, y tam-

bién a los ministros del clero, pues ya se dijo, respecto de estos últimos, que había logrado ganarlos a su causa desechando el anticlericalismo de los radicales, entre los cuales figuraba su opositor a la presidencia, general Borrero. "He acabado con los partidos", llegó a decir, para significar que su voluntad de mandar estaba por encima de todo.

Florentino González, liberal de avanzada, masón y hombre de planes revolucionarios en materia de hacienda, no podía ser, en lo personal, candidato proclive a los prejuicios aristocráticos de Mosquera; mas éste puso a un lado tales prejuicios y lo llamó a desempeñar la cartera de más riesgos en el gobierno, pues su ciencia hacendaria era necesaria para llevar adelante las reformas que tenía en mente.

"Y así terminó por suceder algo muy paradójico, comenta Liévano Aguirre 9: que el hombre que mejor representaba el antiguo régimen, el general Mosquera, fue precisamente quien abrió el campo para que el romanticismo radical se apoderara de la dirección política y económica del país durante gran parte del siglo XIX".

"Disgustado Mosquera por la estrechez de convicciones y ambiciones del partido conservador, que lo había llevado al solio presidencial en 1846, e impulsado por su imperiosa voluntad de realizaciones, llamó a la Secretaría de Hacienda al doctor Florentino González, recién llegado de Inglaterra y por eso al tanto de las últimas novedades en materias económicas,"

"Economía libre, fue la síntesis de su programa: libre cambio en lo comercial, y anulación de todos los impuestos, monopolios y estancos, en lo fiscal. Destruir de un golpe todo el sistema colonial fue su mayor ambición, como lo fue también de la generación a que pertenecía."

El gobierno del general Mosquera no sólo introdujo innovaciones en materias económicas sino que fomentó la navegación en el río Magdalena mediante buques de vapor, y se interesó en un plan de obras públicas, entre las que se cuentan el edificio del Congreso; inauguró el Instituto Politécnico y fundó la escuela militar; se interesó en mejorar las vías de comunicación por ferrocarril y por carretera; dio gran impulso a las artes tipográficas y enriqueció con muchos volúmenes la Biblioteca Nacional; se reformó el sistema monetario, con la acuñación de piezas de forma circular, de mejor aleación que las existentes; se adoptó el sistema métrico francés de pesos y medidas, y hubo además otras reformas encaminadas a mejorar diferentes aspectos de la administración.

Lucha electoral agitada y violenta

Si bien en materia de reformas administrativas el gobierno de Mosquera se caracterizó por el afán innovador, no pudo evitar que, en lo político, creciese un clima de intranquilidad y agitación dentro del cual los opositores a las medidas implantadas y al sesgo autoritario característico del presidente, se mostraron cada vez más descontentos y agresivos. Hasta se le llegó a acusar de complicidad con Venezuela y Ecuador, en perjuicio de Colombia, especie que le produjo terrible contrariedad, aunque no acudió a procederes violentos.

Hacia el año de 1848 se debatió intensamente sobre la existencia y denominación de los partidos políticos. Mosquera defendía el nombre de *liberales moderados* y *patriotas progresistas* para quienes le acompañaban en el gobierno. Pero otros tildaban de *conservador* al partido gobernante y reservaban la calificación de *liberales* a quienes militaban en contra.

En esa atmósfera caldeada por las pasiones surgieron las candidaturas para el gobierno que debía reemplazar a Mosquera. El partido conservador sostenía dos candidatos: Rufino Cuervo y Joaquín José Gori. El partido liberal pensó al principio en el general José María Obando, pero habida cuenta de la fuerte oposición que habría de encontrar en el presidente Mosquera, se decidió por el general José Hilario López.

Verificadas las elecciones generales, ninguno de los tres obtuvo mayoría; y según era usual, tocó al Congreso dirimir la contienda. Fijado el 7 de marzo de 1849 para efectuar la elección, el ambiente caldeado y tumultuoso hacía presagiar una tempestad. Era evidente que la masa del pueblo ejercía una fuerte presión en favor del general José Hilario López, a quien se llamaba candidato popular, y habiendo penetrado en el templo donde la elección se efectuaba, temían los congresistas que se atentara contra su vida si no emitían su voto en favor de López. Hubo varias votaciones, sin que se produjese una decisión de mayoría. La agitación aumentaba y hubo necesidad de hacer despejar el recinto. Se temía que saliesen a relucir los puñales en contra de los diputados disidentes. Algunos solicitaron la suspensión del debate, pero fue negada acaloradamente. En la cuarta votación, por fin, José Hilario López obtuvo 45 votos, contra 39 en favor de Rufino Cuervo, y fue declarado presidente de la República para el período que debía comenzar el 1º de abril de 1849.

Medidas de grave repercusión dictadas por el gobierno del general López (1849-1853)

Sucede con frecuencia que los acontecimientos, en su marcha incontenible, se imponen a los gobernantes, obligándoles a enfrentarse a los mismos, aun cuando no tengan los arrestos ni la aptitud para encararlos con firmeza. No era el general López hombre de grandes dotes, pero hubo de afrontar situaciones peligrosas, que no congeniaban con su carácter jovial y enemigo de la violencia.

Tras la abolición de la pena de muerte por delitos políticos, que sí era una medida de importancia muy aconsejable en un país tan inclinado a la revuelta, se ordenó la confección de la carta geográfica, muy necesaria.

Pero surgieron conflictos de otro orden, consecuencia de los sucesos ocurridos en el Congreso con motivo de su elección. Los conservadores, que se habían visto en situación embarazosa ante la agresión de las masas, fundaron una sociedad popular, de nombre contradictorio, pues estaba destinada a repeler los ataques. Lo cual provocó un enfrentamiento con los bandos contrarios, que estuvo a punto de provocar desórdenes. El gobierno tomó partido en favor de las gentes del pueblo, que solicitaron la disolución de la Sociedad Popular, la expulsión de los jesuitas y la remoción de los empleados conservadores.

López no quería acceder a la expulsión, pero hubo de plegarse a la insistencia de sus amigos políticos y a presiones crecientes de quienes clamaban por ella. Los padres de la Compañía encontraron valedores entre personas respetables de la sociedad bogotana y en otros sectores de la población. Pero el gobierno, aunque se inclinaba a favorecer a los religiosos, no pudo resistir la presión de quienes los combatían, y decretó la expulsión el 21 de mayo de 1850, dándoles un término de cuarenta y ocho horas para abandonar el país, término que, como es de suponer, no pudo cumplirse de modo tan perentorio.

Las cámaras legislativas fueron renovadas en las elecciones de 1850, y en ellas el partido liberal, que gozaba de mayoría, hizo aprobar varias leyes que contenían reformas radicales. Una de ellas, la del 21 de mayo de 1851, sobre la abolición de la esclavitud, cuyo artículo inicial dice:

"Desde el 1º de enero de 1852 serán libres todos los esclavos que existan en el territorio de la república. En consecuencia, desde aquella fecha, gozarán de los mismos derechos y tendrán las mismas obligaciones que la Constitución y las leyes garantizan e imponen a los demás granadinos."

Sc aprobó, además, la ley de libertad completa en la expresión del pensamiento, sin limitaciones ni excepciones, y otra referente a la Iglesia católica, en una de cuyas disposiciones se estampó:

"Se reputan contrarias a la moral, y como tales son prohibidas, todas las sociedades y comunidades religiosas que tengan por base de su instituto el secreto de sus operaciones, la delación mutua y la obediencia pasiva."

Notas

- 1. Joaquín Tamayo. *Núñez, Mosquera y José María Plata*, Biblioteca Banco Popular, Bogotá, 1975. La cita corresponde a las páginas 211-212.
 - 2. Joaquín Tamayo, obra citada, página 215.
 - 3. Serrano Camargo, El Regenerador, Rafael Núñez. Bogotá, 1973, página 60.
 - 4. Ver Serrano Camargo, obra citada, página 89.
- 5. Jesús María Henao y Gerardo Arrubla. *Historia de Colombia*. Bogotá, 1929, página 616.
 - 6. Tamayo, obra citada, páginas 229-230.
 - 7. Obra citada, página 230.
 - 8. Obra citada, página 231.
 - 9. Liévano Aguirre, Rafael Núñez. Tercera edición, página 70.